

# CONSTRUIR EL DEPORTE CAMPESINO DESDE LA IDENTIDAD CULTURAL CAMPESINA

## BUILDING THE PEASANT SPORT FROM THE PEASANT CULTURAL IDENTITY

## CONSTRUIR O ESPORTE CAMPONÊS A PARTIR DA IDENTIDADE CULTURAL CAMPONESA

Laura Patricia Chingate-Mora<sup>1</sup>  
Andrei Fernando Morales-Hermosa<sup>2</sup>

*Pintocitas las muchachas de botas, ruana y sombrero,  
rojitas cual remolachas así “mesmito” las quiero.  
A jugar un campeonato de fútbol ellas vinieron,  
con el perro, con el gato y to’lo que más pudieron.  
La totuma, el calabazo, la olla’e barro, el azadón,  
la múcura y el cedazo pa’correr tras del balón.*

**Rafael Humberto Lizarazo Goyeneche**

Fecha de recepción: 20 de octubre del 2020

Fecha de evaluación: 26 de noviembre del 2020

**Para citar este artículo:** Chingate-Mora, L. P. y Morales-Hermosa, A. F. (2021). Construir el deporte campesino desde la identidad cultural campesina. *Lúdica Pedagógica*, (33), 15-28. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LP/article/view/13213>

### Resumen

Este artículo de reflexión pretende aportar en la construcción de la categoría “*Deporte campesino*”, desde diversos elementos conceptuales, históricos, jurídicos y epistemológicos, fundamentada en los sentidos y experiencias de prácticas, destrezas y juegos comunitarios desarrollados por los campesinos, teniendo en cuenta que, el campesino colombiano ha venido en una lucha y resistencia constantes por su reconocimiento como sujeto político de derechos, dentro de los cuales está su derecho al deporte. Esta construcción se hace a partir de las categorías de análisis de “*identidad cultural*” y “*política pública*”. La metodología se estructuró a partir de la experiencia investigativa y práctica de los autores, en los departamentos de Cundinamarca y del Cauca, y una revisión sistemática de distintas bases de datos, repositorios universitarios y archivos de las organizaciones campesinas del departamento del Cauca. Se encontró una relación significativa entre la perseverancia y reconocimiento de las prácticas deportivas campesinas con la protección de su identidad cultural, además de la influencia de estas en la cimentación de una política pública integral para la comunidad campesina.

**Palabras clave:** deporte campesino; campesinado; deporte; identidad cultural.

1 Licenciada en Deporte, Universidad Pedagógica Nacional. [fef\\_lpchingatem416@pedagogica.edu.co](mailto:fef_lpchingatem416@pedagogica.edu.co), [laurachingatemora@gmail.com](mailto:laurachingatemora@gmail.com).  
2 Candidato a Magíster en Deporte y Actividad física, Universidad del Cauca. Administrador Deportivo, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. [andreim@unicauca.edu.co](mailto:andreim@unicauca.edu.co). Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5367-0196>

## Abstract

This paper aims to contribute to the construction of the “peasant sport” (*deporte Campesino*) category from different conceptual, historical, legal, and epistemological elements, based on the meanings and experiences of practices, skills, and community games made by farmworkers, taking into account that the Colombian farmworkers have been in a constant struggle and resistance for their recognition as political subjects of rights, among which is their right to sport. The framework is based on “cultural identity” and “public policy” categories of analysis. The methodology was structured based on the authors’ research and practical experience in the departments of Cundinamarca and Cauca and a systematic review of different databases, university repositories, and archives of farmworker organizations from Cauca. The research found a significant relationship between the perseverance and recognition of peasant sports practices and the protection of their cultural identity, besides the influence of these practices in developing a comprehensive public policy for farm workers’ communities.

**Keywords:** peasant sport; peasantry; sport; cultural identity.

## Resumo

Este artigo de reflexão visa contribuir na construção da categoria “*Esporte camponês*”, a partir de diversos elementos conceituais, históricos, jurídicos e epistemológicos, baseada nos sentidos e vivências de práticas, habilidades e jogos comunitários desenvolvidos por camponeses, levando em consideração que, o camponês colombiano vem em constante luta e resistência por seu reconhecimento como sujeito político de direitos, entre os quais, está o direito ao esporte. Essa construção é feita a partir das categorias de análise “*identidade cultural*” e “*política pública*”. A metodologia estruturou-se com base na experiência investigativa e prática dos autores, nos departamentos de Cundinamarca e Cauca, e uma revisão sistemática de diferentes bases de dados, repositórios universitários e arquivos de organizações camponesas no departamento de Cauca. Encontrou-se uma relação significativa entre a perseverança e o reconhecimento das práticas esportivas camponesas com a proteção de sua identidade cultural, além de sua influência na fundação de uma política pública integral para a comunidade camponesa.

**Palavras-chave:** esporte camponês; campesinato; esporte; identidade cultural.



## INTRODUCCIÓN

En los últimos 30 años el campesinado colombiano ha atravesado por una de las etapas de mayor intensidad en sus procesos de reconocimiento como sujeto colectivo de derechos. La descampesinización es un elemento configurador de la sociedad moderna; una visión de transformación del campo hacia su empresarialización a partir de acciones como: expansión de los monocultivos, desligar al habitante campesino de sus raíces, generar en la comunidad campesina una pérdida de su identidad y desconocimiento de su historia. Esto en contraste de lo que ha construido el campesino como actor comunitario ligado a sus saberes, al territorio, a las prácticas de vida en armonía con el cuidado de la naturaleza, a la autonomía y a la soberanía para el mejor estar que se expresa en algunas regiones como la cordillera y montaña caucanas, el Catatumbo, Caquetá, Nordeste y Urabá antioqueño, centro de Cundinamarca y Sumapaz, entre otros.

Es así, como entre las diversas luchas campesinas por el reconocimiento de sus derechos, una de las aristas ha sido *la defensa de su derecho al deporte, desde sus construcciones identitarias como comunidad campesina*. Por lo tanto, el artículo se divide en cuatro partes, la primera expone todos los antecedentes teóricos y prácticos sobre el deporte campesino; la segunda aborda este concepto y su relación con la identidad cultural campesina; la tercera presenta las políticas públicas en torno al campesino y sus derechos como base de la conformación del deporte campesino; por último, se ponen en común algunas experiencias campesinas que se realizan en Colombia, específicamente, las que suceden en el sector de Cundinamarca, en el Cauca y en el municipio de Ubalá.

## METODOLOGÍA

El artículo se fundamenta en una revisión de bases de datos, repositorios universitarios y documentos de organizaciones campesinas del Cauca. Las bases de datos consultadas fueron: Dialnet, EBSCO, Redalyc, Scopus, entre otras. Por otro lado, se consultó en los repositorios de las Universidades Pedagógica, Distrital, de Antioquia, Javeriana, y Libre. También, se revisaron los archivos de organizaciones campesinas como ACIT (Asociación Campesina de Inzá Tierradentro) y ZRC (zonas de reserva campesina) del departamento del Cauca. Asimismo, se indagó sobre las políticas públicas

y leyes que respaldan el reconocimiento del campesino como sujeto político de derecho. Estos documentos fueron analizados desde sus propósitos, contextos y relación con el deporte campesino.

De la misma forma, se examinaron en los documentos mencionados y en la plataforma de YouTube las experiencias de prácticas deportivas campesinas desarrolladas a partir de: proyectos comunitarios, proyectos gubernamentales, proyectos de asociaciones nacionales, como la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), o experiencias recuperadas a partir de investigaciones académicas. Estas prácticas fueron fundamentales en la construcción de la categoría “deporte campesino”, ya que nos permiten comprender este fenómeno desde los aspectos culturales, sociales y políticos de las comunidades campesinas, por lo tanto, algunas de ellas se dan a conocer a través del documento, en especial, las que se llevan a cabo en los departamentos del Cauca y de Cundinamarca, debido al origen y arraigo de los autores del texto.

## ANTECEDENTES

En la indagación sobre la categoría “deporte campesino”, que no se construye solamente desde entornos académicos, sino también, a través de las distintas luchas campesinas y las experiencias deportivas que estas comunidades desarrollan, se evidencia que hay pocos estudios a nivel nacional sobre ella. Sin embargo, se encuentran experiencias aisladas y luchas desde los movimientos sociales por el reconocimiento del deporte desde y para la comunidad campesina. A continuación, daremos cuenta de algunos antecedentes que van configurando la construcción de la categoría “deporte campesino”:

### Experiencias a nivel nacional que configuran la categoría de deporte campesino

A nivel nacional se han dado algunas experiencias a partir de alcaldías municipales, leyes nacionales, o asociaciones campesinas, las cuales promueven el deporte campesino como un proceso que se construye a partir de las características que identifican a la comunidad campesina. De estas experiencias, se expondrán las siguientes, donde, se ponen en tela de juicio conceptos unívocos sobre el deporte desde los propósitos de estas experiencias o las miradas de quienes las llevan a cabo.

### Festival de ruanas, botas y sombrero en Jenesano, Boyacá

En el municipio de Jenesano, Boyacá, “se realizó el festival deportivo y cultural de botas, ruana y sombrero en el cual se homenajea al campesino boyacense y Jenesanense por sus labores diarias en el sector agropecuario” (Boyacá extra, 2019, s. p.). En este festival se innova frente a determinadas características del deporte tradicional como los uniformes, que en este caso es el traje típico del campesino boyacense, o la premiación, la cual es con distintos animales (gallinas, cerdos, cabros) y un trofeo simbólico hecho en madera. Este festival inició con un “picadito de fútbol” pero, gracias a su gran acogida por parte de la comunidad campesina, se desarrollan hoy en día las Olimpiadas con Botas, Ruana y Sombrero, en deportes como el atletismo y el ciclismo, según Boyacá extra, el diario de todos (2019). Esta ha sido una importante estrategia en Boyacá para “vincular a sus campesinos en espacios de recreación y sana participación deportiva y cultural” (s.p.), enunciando una mirada distinta de lo deportivo frente a la comunidad campesina.

A propósito de lo significativas que se hacen estas experiencias para la comunidad campesina, en este caso para la mujer rural (Véase figura 1), una de las campesinas que fue entrevistada en el evento por lml Agencia Digital (2019), dice que “es una integración que tenemos entre toda la comunidad, los campesinos, y es una oportunidad que nos dan para nosotros participar, de pronto personas que nunca en nuestra niñez habíamos participado en un festival de estos ¡tan espectacular!”.



Figura 1. Festival de Botas, Ruana y Sombrero en Jenesano Boyacá.

Fuente: LML Agencia Digital (2019)

### Olimpiadas Campesinas Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC)

La ANUC, como estrategia para la identidad, reconciliación y paz, ha organizado las olimpiadas campesinas, las cuales según el Dr. Richard May son:

una muestra, de que todos queremos rescatar las tradiciones, las vivencias, y aquellas cosas que históricamente enriquecieron la cultura campesina, pero que el desarrollo, el llamado desarrollo desigual, ha ido descampesinizando a los campesinos colombianos, y al mismo tiempo, negando la posibilidad de que todos los campesinos tengan la oportunidad de rescatar sus tradiciones, sus vivencias, y aquellas cosas que dieron realmente lo mejor para la cultura colombiana, para la cultura de América. (Cárdenas, 2017)

En resumen, estas olimpiadas buscan recuperar aquellas tradiciones campesinas que han sido relegadas de esta comunidad por la incursión de políticas capitalistas en los medios rurales, que han olvidado la riqueza cultural, política y social de lo rural, cerrando su foco atencional solo a lo económico (Véase figura 2).



Figura 2. Cucunubá, anuc Bolívar Olimpiadas Campesinas.

Fuente: Cárdenas (2017)

### Juegos de la Orinoquía y Amazonía

Debido a la lucha de las organizaciones sociales, el gobierno nacional ordena a través del decreto 1578 del 2012 la creación de los Juegos Deportivos de la Orinoquía y la Amazonía, los cuales “atienden las necesidades de estímulo y desarrollo a la población, buscando la integración, a través del deporte social comunitario, que incluye entre las disciplinas 7 prácticas ancestrales, 5 deportes convencionales

y 3 prácticas culturales” (Ministerio del Deporte, 2019, 0:41 min).



Figura 3. Juegos deportivos de la Orinoquía y la Amazonía.

Fuente: Ministerio del Deporte, 2019

### Reconocimiento de la integración comunitaria campesina a través del deporte en el departamento del Cauca por medio de Zonas de Reserva Campesina (zrc)

En el año 2012, Incoder y ACIT, por medio del Convenio 569, realizaron un estudio de tenencia de tierras de la población campesina en siete municipios del departamento del Cauca. Dicho estudio pretende identificar y conocer el estado de la tenencia de la tierra, el registro catastral de la propiedad y su uso en relación con el poblamiento campesino en los municipios de Inzá, Páez, Totoró, Caloto, Corinto, Miranda y La Vega en las zonas de oriente, norte y macizo del departamento del Cauca; además, sus áreas de influencia, la frontera territorial con otras culturas del territorio y recopilar datos técnicos para la constitución de zonas de reserva campesina, estipuladas en la ley 160 de 1994. Por medio de las juntas de acción comunal y el acompañamiento de Acción Cultural Popular (ACPO), así como de la sistematización de sus experiencias, en este estudio se identificaron la recreación y el ocio, y las prácticas y formas de organización alrededor del deporte en los años 50 y 60, en el municipio de Inzá.

### Aportes teóricos a la construcción del deporte campesino

Con el fin de consolidar una mirada del deporte campesino desde los avances teóricos que se encuentran al respecto, se han articulado conceptos, investigacio-

nes y documentos generados desde procesos organizativos campesinos. Para ello, se inició y abordó el deporte y campesinado (como categoría), luego se hicieron análisis de las normas jurídicas y leyes relacionadas con el deporte, la recreación y la ruralidad a nivel nacional, continuando con la búsqueda de trabajos de investigación académica en repositorios y bases de datos indexadas que podían aportar en la construcción del deporte campesino y, por último, se vinculan documentos propios y contruidos autónomamente por las organizaciones sociales, como la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro (ACIT). y su comité de jóvenes.

El deporte, visto como fenómeno social y cultural, ha generado diversos caminos en el ámbito académico, resaltando que no puede entenderse de manera unívoca, sino que se entiende como un concepto polisémico, al respecto Puing (1991) dice: “El deporte contemporáneo es a la vez: unifuncionalidad de objetivos/ multifuncionalidad de objetivos, competición/ no competición (...) reglamentación /no reglamentación, internacional/local y organizado/ no organizado” (p. 127). Por lo tanto, el deporte no puede entenderse solo desde el rendimiento avalado institucionalmente sino también desde aquellos procesos comunitarios que lo construyen a partir de sus características culturales.

Según la Ley 181 de 1995, se avalan diversas manifestaciones de lo deportivo, “algunas con mayor formalidad que otras, es el caso de los institutos de deportes, comités, federaciones (...) frente a otras informales: festivales barriales, agrupaciones comunitarias, encuentros casuales de socialización entre amigos y prácticas individuales con fines múltiples” (Durán, 2014, p. 32). Desde esta interpretación y teniendo en cuenta la definición de deporte social comunitario presentada en la Ley del deporte, se consolidan distintas prácticas culturales campesinas dentro de la categoría de deporte campesino, en cuya construcción la comunidad es un actor primordial.

Un aporte importante desde la investigación académica para esta construcción se encuentra en Chingate (2019), en donde se evidencian cuatro sentidos que el campesino atribuye a sus prácticas deportivas: el deporte como un medio de encuentro comunitario, el deporte como praxis transformadora, el deporte como un espacio de esparcimiento y el deporte como

práctica del tiempo libre. También se evidencia en esta investigación que el deporte desde la perspectiva del campesino “no se vincula al afán competitivo, ellos reconocen como prácticas deportivas aquellas que están mediadas por el movimiento, la acción corporal y el gasto físico, o que genera una actitud lúdica en quien la practica” (p. 160). Esta comprensión del deporte, construida desde la mirada del campesino, permite postular características como la priorización de las actitudes lúdicas frente al rendimiento.

Otro aporte a tener en cuenta, es la relevancia que cobra el deporte como medio de desarrollo rural, estudiado principalmente desde Europa; no obstante, como lo advierten Arregui y Ramírez (2016) “cabe subrayar que las oportunidades que pudiera ofrecer el deporte como eje para el desarrollo rural, ofrece tanto oportunidades como riesgos y nos confrontan a un reto complejo” (p. 15), pues esta articulación del deporte con el desarrollo rural no puede hacerse desde los entes generadores de políticas públicas hacia la comunidad, sino que debe construirse desde estas comunidades locales hacia lo global, con el fin, de que haya armonía entre las comunidades rurales, sus ecosistemas y las prácticas deportivas que se pretendan desarrollar.

Para finalizar, se expone la mirada de los jóvenes campesinos del Cauca pertenecientes a la ACIT, quienes plantean unos lineamientos base para la construcción de una política pública de jóvenes a nivel municipal, en ellos han incluido el deporte como un derecho y un aspecto de especial relevancia para los jóvenes campesinos. Al respecto, exponen que “se realizan de manera periódica campeonatos de fútbol, a nivel del casco urbano de Inzá y en algunas comunidades (...) pero estas actividades deportivas no son lo suficientemente planificadas, variadas e incluyentes” (Comité de Jóvenes Campesin@s de Inzá, 2011, p. 41). De allí, podemos ver cómo los jóvenes reclaman su derecho al deporte, pero a un deporte que sea variado, incluyente y planificado. Es importante también reconocer que desde la ACIT hay un comité encargado del deporte de la comunidad campesina, como lo reconoce el Centro de estudios interculturales de la Universidad Javeriana de Cali en su estudio “Análisis de la posesión territorial y situaciones de tensión interétnica e intercultural en el departamento del Cauca”, realizado en el año 2013.

## DEPORTE CAMPESINO Y SU RELACIÓN CON LA IDENTIDAD CULTURAL

La identidad cultural como eje del deporte campesino, nos permite ver cómo este se construye a partir de los procesos culturales del campesinado, los cuales significan la existencia de un deporte que los reconozca como sujetos de derecho, culturalmente particulares, por medio del cual puedan fortalecer los lazos entre su comunidad y su arraigo campesino.

Para comprender un poco más esta relación es necesario definir al campesino, para ello, se tendrá en cuenta el concepto presentado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) en el año 2017, el cual lo define como:

Un sujeto intercultural e histórico, con unas memorias, saberes y prácticas que constituyen formas de cultura campesina, establecidas sobre la vida familiar y vecinal para la producción de alimentos, bienes comunes, materias primas, con una vida comunitaria multiactiva vinculada con la tierra e integrada con la naturaleza y el territorio.

Otro concepto necesario para establecer la relación mencionada entre el campesino y el deporte, es la identidad cultural definida a partir de distintos “aspectos en los que se plasma la cultura, como la lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valores y creencias” (González Varas, 2000, citado por Molano, 2007, p. 7) pues, la identidad cultural permite el mantenimiento de valores, costumbres y tradiciones en un grupo social. En este caso, el deporte se constituye como una práctica cultural deportiva que permite que estos valores se mantengan en el tiempo y se interioricen corporalmente en las comunidades.

Debido a la riqueza cultural con la que cuenta el campesinado, por los distintos eventos en los que se ha visto inmerso como el conflicto armado, la constante lucha por sus derechos, la incursión de políticas capitalistas, la cotidianidad de la ruralidad y la generación de diversos procesos comunitarios “desde la condición de campesino se significan multiplicidad de prácticas, entre ellas las deportivas, las cuales se encuentran atravesadas por las características de identidad, arraigo, tradición y ancestralidad”

(Chingate, 2019, p. 159). En relación con lo expresado, Andréi Morales (administrador deportivo y representante del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano, Pupsoc), en entrevista realizada por Francisco Calderón (2017), nos cuenta que:

La práctica de deportes tradicionales como el fútbol o el baloncesto, se puede ver en cualquier parte, pero en las zonas rurales, entre los campesinos, hay unas formas y unas prácticas de hacerlo, ya sean colectivas, o de la integración de una comunidad; son otras dinámicas que se entrelazan frente a otras normas de convivencia y frente al rescate de la memoria.

Se evidencia allí, una relación directa entre la práctica deportiva y la cultura campesina desde sus principios, cosmovisiones y maneras de ser y estar, en este caso, en lo deportivo.

### POLÍTICAS PÚBLICAS QUE LEGITIMAN LA CONFORMACIÓN DEL DEPORTE CAMPESINO

A partir de la conformación del campesino como sujeto político, se buscará en esta sección aportar a la identificación del sentir, a la reflexión y debates de las organizaciones agrarias, y al rescate de saberes en relación con las propuestas y realidades actuales de las prácticas deportivas en las comunidades campesinas, a través de mandatos comunitarios, la autodeterminación, la necesidad de proteger la cultura campesina y la promoción del deporte en los planes de vida territoriales para la consolidación integral de la justicia social y sus derechos.

#### Zonas de reserva campesina y políticas en deporte para el campesinado

La ley 160 de 1994 establece la única forma de reglamentación jurídica sobre el acceso a tierras a la población campesina, esta figura de desarrollo rural se llama zonas de reserva campesina, que edifica y hace parte del fundamento de la territorialidad campesina. En este proceso, es clave la consolidación de los planes de desarrollo sostenibles campesinos, que permiten la inclusión de propuestas y necesidades del campesinado, no solo en proyectos agrícolas sino en el contexto comunitario y social del campesinado, dando autonomía política para satisfacer materialmente sus necesidades individuales y colectivas. En el caso del deporte, determinar inversión en mate-

riales deportivos, eventos, infraestructura deportiva, dotación, formación y promoción de hábitos saludables, entre otros, puesto que, el permitir un plan de desarrollo participativo e integral que reconozca su *cultura, identidad y libre autodeterminación* gestará nuevas formas de vida cultural por medio del deporte. Dichas formas vienen regidas por reformas y políticas externas como la Ley 181 de 1995 donde el campesinado solo está incluido dentro de las juntas municipales de deporte en su artículo 71, por tal razón, la constitución de zrc es un escenario ideal para la materialización del deporte campesino y la implementación de una política pública sectorial.

#### Cumbre agraria campesina, étnica y popular 2014

Durante el primer trimestre del 2014 se hicieron 22 precumbres agrarias en varias regiones del país que unificaron criterios, reivindicación y exigibilidad de expresiones sociales, como el campesinado y otras comunidades para la defensa de sus derechos sociales, económicos y ambientales, los cuales se vienen vulnerando a través de políticas neoliberales sobre la producción agraria, el fortalecimiento de los monocultivos, la extracción minera y la pérdida de los derechos sociales, económicos, laborales, pensionales y de soberanía alimentaria, así como, el desconocimiento como sujetos políticos. Gracias a estas movilizaciones se expidió el decreto 870 del 8 de mayo del 2014 “Por el cual se regula un espacio de interlocución y participación con las organizaciones de la cumbre agraria, campesina, étnica y popular que se denominará Mesa Única Nacional”. Además, se avanzó en el reconocimiento del campesinado y se promovieron unas mesas regionales de concertación y diálogo.

#### Sentencia Corte Suprema de Justicia STP 2028-2018: Reconocimiento, censo e igualdad material del campesinado

En el año 2014, se realiza el Censo Nacional Agropecuario por parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, (Dane), allí las organizaciones campesinas que integran la cumbre agraria y la Mesa Campesina Cauca Pupsoc-Fensuagro / CimaCNA no son tenidas en cuenta en preguntas que caracterizan y permiten cuantificar la población campesina, por lo cual, deciden no participar en el censo nacional agropecuario. Posteriormente, se repite la

misma situación en el año 2018 al no ser incluidas preguntas de autorreconocimiento campesino en el censo nacional de población y vivienda, cnpv, realizado por el Dane, a pesar de realizarse diálogos y concertaciones entre las organizaciones campesinas y el gobierno nacional en los años 2016 y 2017. Es así como nace la campaña “Para que el campesinado cuente tiene que ser contado” para que, a través de una tutela radicada por 1.700 campesinos y campesinas ante el tribunal superior de Cundinamarca, se garantizara la inclusión del campesinado en el cnpv, la cual en primera instancia fue negada y luego se impugnó ante la Corte Suprema de Justicia logrando que se expidiera la sentencia stp-2028-2018:

HACER UN LLAMADO DE ATENCIÓN al Ministerio del Interior, al Departamento Administrativo Nacional de Estadística – dane, a la Presidencia de la República, al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y al Instituto Colombiano de Antropología e Historia (icanh), que integraron el contradictorio por pasiva, con el fin de que, en el marco de sus competencias, elaboren estudios complementarios al Censo Agropecuario 2014 y al Censo Poblacional 2018 que permitan delimitar a profundidad el concepto “campesino”, contabilizar a los ciudadanos que integran ese grupo poblacional y además que, en cabeza del Grupo de Asuntos Campesinos del Ministerio del Interior, se identifique la situación actual de la población campesina y se apoye la formulación y seguimiento de planes, programas y políticas públicas que permitan la materialización del derecho fundamental a la igualdad material que le asiste al campesinado colombiano.

En cuanto al deporte para población campesina, el Estado, a través del Departamento administrativo del deporte, la recreación, actividad física y uso del tiempo libre (Coldeportes), manifestó en una respuesta oficial a un derecho de petición de las organizaciones campesinas en el año 2017, que la inversión en deporte para el campesinado carece de un estudio objetivo como un censo poblacional que permitiera una planeación integral tanto técnica como financiera. Esto es solo una muestra de la necesidad de tener un censo de auto conocimiento campesino. El 24 de marzo del 2020, el Dane publicó los resultados de la encuesta de cultura política de la población campesina, la primera en 200 años de república que recoge y tiene información directa de la población campesina.

### “Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales”

En el año 2018, la ONU expide la “Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales”, en esta resolución se mencionan 28 artículos para la protección de esta población basados en:

los principios de la carta de las Naciones Unidas que proclaman que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad y el valor inherente a los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana. (p. 19)

Si bien varios artículos se centran en la agricultura, acceso a tierras, educación y vivienda digna, no se especifica acerca del deporte; por ello, su artículo 23 ítem 1 es fundamental ya que señala “Los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud física y mental” (p. 17). Esto genera una conexión indiscutible con la actividad física y el ejercicio, así como el deporte desde un paradigma comunitario y de pervivencia cultural de la población campesina en todo el mundo.

### Política Pública del Campesinado, artículo 253 del Plan Nacional de Desarrollo, Ley 1955 de 2019

Producto de la movilización de las organizaciones de la Mesa Campesina Cauca (Resolución 1071 de 2018, Ministerio del Interior) a través de la Minga Social del Suroccidente y junto a otros procesos comunitarios étnicos y populares, se logra por primera vez la inclusión de un articulado directo en la Ley 1955 de 2019 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. En el artículo 253 se estipula que el Gobierno nacional construirá una política pública para la población campesina. El proceso de elaboración de dicha política se realizará a partir de la recolección de insumos de diferentes espacios de participación que incluyan a las organizaciones campesinas, la academia y las entidades especializadas en el tema campesino; se tendrán en cuenta, los estudios de la Comisión de Expertos del campesinado, entre otros. Además, el Dane presentó los resultados de la encuesta de Cultura Política del Campesinado en marzo del 2020. Por parte de las organizaciones

campesinas, se considera que debe existir un capítulo dentro de esta política pública que recoja el sentir y necesidades del deporte, la recreación, la actividad física y el uso del tiempo libre del campesinado.

### Funciones del Ministerio del Deporte, Ley 1967 de 2019

Coldeportes fue transformado a Ministerio del Deporte por medio de la Ley 1967 de 2019. En su decreto reglamentario se establece en el artículo 4, sobre las funciones del Ministerio del Deporte, ítem 18:

Apoyar y fomentar la promoción del deporte y la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes a nivel local, regional y nacional representando sus culturas, en coordinación con las autoridades étnicas y comunitarias.

Este ítem es clave porque se suma en abstracto al artículo 71 de la Ley 181 de 1995, Ley General del Deporte, como parte del reconocimiento y de atención directa hacia el campesinado por parte del estado a través de programas de deporte y recreación.

### Estado actual de la exigibilidad del derecho al deporte de la población campesina

Frente a los acuerdos suscritos desde el año 2016 al 2020, en el marco de la Mesa Campesina Cauca —que a su vez hace parte integral de la Cumbre agraria campesina, étnica y popular frente al actual

Ministerio del Deporte—, se avanzó en la firma de un acuerdo en el año 2017, en el cual se estipula la realización de la política pública en deporte para la población campesina. Ese ha sido el principal fundamento para que el Estado cumpla con el reconocimiento como sujetos políticos, puesto que la Presidencia de la República emitió un concepto en el que el Ministerio del Deporte es el encargado de asumir la construcción de políticas públicas para la sociedad.

También se ha avanzado en la focalización de la oferta institucional para atención de población campesina, a través de programas como deporte social comunitario y el programa de escuelas deportivas, el primero para población adulta y el segundo para población infantil campesina. En infraestructura deportiva se ha pedido poder usar arquitecturas de acuerdo al contexto y con participación de la comunidad, y no simples grandes placas de hierro y cemento que a veces contrastan e impactan la naturaleza. Finalmente, aún hace parte de la agenda de trabajo la implementación de los tres puntos del Acuerdo de Paz de La Habana que estipulan el deporte y la recreación como formas de construcción de unidad y convivencia.

### EXPERIENCIAS DEPORTIVAS CAMPESINAS

Las prácticas deportivas que se describen a continuación han sido construidas y significadas a través de las comunidades campesinas, tanto del departamento del Cauca como del departamento de Cundinamarca.

### Experiencias deportivas campesinas en Cundinamarca

Nombre de la práctica	Descripción
Tejo	También llamado turmequé, es una de las principales prácticas para los campesinos de Chipaque, es practicado por hombres y mujeres, y el objetivo es lanzar el tejo en la bocina para estallar la mecha.
Cucunuba	Consta de un arco con huecos, donde cada hueco tiene un valor (puntos), y la idea es pasar la canica por el hueco con mayor valor. Este se practica principalmente en invierno, ya que por el clima algunas labores del campo se restringen.
Golosa	Esta práctica deportiva como la reconocen los campesinos es en especial de las mujeres. Consiste en dibujar en el piso una escalera, en forma de cuadros, poniendo números que irán ascendiendo de forma progresiva en cada cuadro, luego se lanza una piedra en alguno de esos cuadros y se salta en los demás, los saltos se hacen en un pie.
Trompo	Se desarrolla sobre todo en las escuelas, en el hogar, en lugares comunes como plazas, tiendas o salones comunales. Consiste en darle vueltas al trompo con una pita y realizar distintos trucos con él, como el picao, la rayuela y el pico e' chulo.

Nombre de la práctica	Descripción
Yoyo	Aunque se practica en las zonas rurales es visto por los campesinos como una práctica urbana. Más allá de un objetivo competitivo brinda un espacio recreativo para el goce.
Jurrión	Consiste en aplastar una tapa de aluminio y hacerle un hueco por la mitad, pasando una piola para hacer girar la tapa hasta que tome bastante impulso y gana el primero que con el filo de la tapa logre romperle la piola al otro.
Cinco huecos	Para jugarlo se hacen cinco huecos en el piso, cada hueco tiene un valor, y el que mete la moneda le gana a los otros la mano y se lleva las monedas de todos.
Rana	Es un deporte reconocido por los campesinos, consiste en lanzar unas argollas a la rana donde cada hueco tiene un valor y gana el que más puntos haga en cada mano. Este deporte es reconocido por la comunidad como uno de gran importancia cultural.
Bocholo	Para jugarlo se hace un hueco en la tierra y se lanzan monedas para “embocholarlas” (introducirlas en el hueco).
Coca	Consiste en embocholar la cabeza en el palo de esta, los campesinos la disfrutaban mucho, en particular los adultos.
Quemados	Se organizan unos a un lado, otros al otro lado y unos en el centro y la idea es ponchar a los que están en el centro.
Ciclismo	Es una práctica de mucha importancia para la comunidad campesina, no solo para desarrollarla en sus tiempos libres, sino como un medio de transporte para cumplir con sus labores y para conocer el territorio.

### Experiencias deportivas campesinas en el Cauca

Existen varias experiencias deportivas campesinas y juegos tradicionales campesinos que se realizan en el departamento del Cauca, algunos se comparten con departamentos vecinos. Se practican con mayor intensidad en zonas de difícil acceso, comunidades distantes de las cabeceras municipales o zonas rurales dispersas, se caracterizan por las prácticas de representación de la identidad cultural y también por la modificación de reglas, se vivencian en festividad-

des campesinas, ferias agropecuarias, celebraciones culturales de conmemoración del día del campesino, eventos deportivos de encuentro convocados desde la escuela pública, o por procesos autogestionados. Algunos también son programas y proyectos de oferta deportiva institucional que se desarrollan por la exigencia en movilizaciones. De las experiencias deportivas campesinas podemos nombrar las siguientes:

Nombre de la práctica	Lugar	Descripción
Programa de Extensión Escuela de Formación Deportiva Biblioteca pública “Casa del pueblo”	Vereda campesina Guanacas, Inzá, Cauca	Proceso autogestionado comunitario de la vereda Guanacas que promueve la enseñanza del deporte de forma integral, junto con la lectura, la danza y la música en una comunidad campesina en la región oriente del Cauca. La biblioteca pública Guanacas Casa del pueblo, fue escogida como la mejor biblioteca pública del país en el año 2017.
Sacha	Nariño y sur del Cauca	También conocido como tenis pastuso. Se usa una raqueta y se practica en un terreno rectangular preferiblemente delimitado por líneas y dividido por una línea dibujada en el piso que hace las veces de red. Se disputa entre dos equipos de 4 hasta 6 jugadores cada uno.

Nombre de la práctica	Lugar	Descripción
Rajaleña	Zonas campesinas del Cauca	Consiste en trozar un palo de madera, guadua o similar por medio de un hacha de hierro, existen varias modalidades como contra tiempo y por objetivos.
Juegos Deportivos Campesinos	Departamento del Valle del Cauca	Los realiza la Secretaría Departamental del Deporte y Recreación del Valle del Cauca, Indervalle. Se fomentan encuentros y eventos en periodos anuales y se hacen eventos deportivos con población oriunda de zonas rurales, cafeteras, corregimentales y campesinas en deportes convencionales como fútbol, fútbol de salón, voleibol, entre otros, y varios de categoría tradicional como el tejo y el dominó.
Eventos de deporte social comunitario mujer rural (Mujeres+)	Diversos municipios del país y zonas PDET Cauca donde impacta el programa Deportes+ del Ministerio del Deporte	Se realiza un evento deportivo durante el mes de octubre de cada año para conmemorar el día internacional de la mujer rural. Se convoca a mujeres usuarias del programa y sus familias para promover la inclusión de género y promover valores de equidad y solidaridad a través del deporte y las expresiones artísticas.
Hípica campesina	Vereda campesina San José, Inzá, Cauca	Consiste en una carrera de caballos sin ningún tipo de silla de seguridad y se recorre una distancia de 200 a 300 metros, gana quien llegue primero. Lo practican personas que tengan una condición física estable.
Escuelas Deportivas Campesinas de Paz	8 municipios del departamento del Cauca: Inzá, Argelia, La Vega, Corinto, Mercaderes, Santa Rosa, Bolívar y Popayán	Proceso de formación deportiva en comunidades campesinas con presencia organizativa social que busca promover el fortalecimiento de la identidad cultural en los niños y niñas beneficiarios y en los padres y madres de familia, a partir de procesos deportivos pedagógicos populares y atención psicosocial.

### Experiencia deportiva campesina por la profesora de Educación Física Diana Peña Linares, del municipio Ubalá



Figura 4. Cancha de baloncesto familia Peña, Ubalá (Cundinamarca).

Fuente: Diana Peña Linares.

El influir en la vida de quienes nos rodean brindando felicidad fue el legado que me ha dejado el abuelo, el amor por la tierra y por las prácticas del campesino, el valor del trabajo en equipo, la unión familiar que permite cumplir sueños, donde la fuerza de trabajo humano enlaza una serie de posibilidades para ser felices, para ser cada día mejores seres humanos, realizando prácticas que cuidan el medio ambiente y nuestras tradiciones.

Es por esto, que la familia Peña Linares trabajó por varias semanas para construir un escenario deportivo, una cancha de baloncesto en tierra similar a la que años atrás había construido el abuelo Miguel y su familia, un proyecto que busca unir la comunidad, reconocerse entre sí, generar nuevas experiencias de vida inolvidables a través de la práctica corporal, de la práctica deportiva, posibilitar un escenario diferente a los actuales, un lugar donde las reglas se modifican a las necesidades y gusto de los participantes, un lugar que tiene las puertas

abiertas a toda la población, donde el baloncesto es un motivo de unión, de integración, interacción de saberes, posibilitador de aprendizajes, y generador de felicidad, de satisfacción.

Entonces, fueron 14 días de trabajo familiar liderado por mis padres y por mí, se dio inicio el 27 de marzo del año 2020, donde utilizando instrumentos como la pala, pica, azadón, cabuya de fique, botella con agua, estacas, metro y al tercer día también acudimos a la habilidad de papá para arar, lo cual agilizó un poco más el trabajo, con carretilla prestada todos trabajamos juntos, unos barranquiando inicialmente, otros cargando los barrancos y relleno una parte del escenario para dar nivel, esto se hacía con las manos y con la carretilla, arrastrando también la tierra con azadones, hacer montones para recoger en la carretilla. El día 13 de junio del mismo año nos dimos cita allí, invitando vecinos, familiares, para que nos ayudaran a colocar los tableros y los aros, este día se dio por terminada esta construcción y se realizaron los primeros lanzamientos en este nuevo escenario deportivo. (Diana Peña, comunicación personal, 5 de octubre del 2020)

Se evidencia, así, que los campesinos a través del tiempo y en distintos lugares del país, en este caso en el departamento del Cauca y de Cundinamarca, han desarrollado, y en algunos casos mantenido, diversas prácticas deportivas que son reconocidas por la comunidad, exponiendo en ocasiones la importancia que estas tienen para que perdure el arraigo campesino en la comunidad. También, cómo estas pueden generar lazos más cercanos entre las veredas que se han alejado un poco debido a la violencia que se vive en los medios rurales, de la misma manera, el derecho al deporte para los campesinos se ve como una alternativa que permita que el joven rural se vincule de nuevo con su territorio.

En estas prácticas descritas se hace evidente una forma distinta de comprender lo deportivo, que se cimienta desde la identidad cultural campesina, donde el rendimiento deportivo no es necesariamente el único objetivo de su desarrollo, pues estas, son leídas desde la comunidad como prácticas donde el aspecto lúdico juega un papel importante, y donde propósitos como: la reunión de la comunidad, el encuentro entre amigos, el uso del tiempo libre, la generación de proyectos comunitarios a través de estas prácticas, cobran mayor relevancia para ellos.

## CONCLUSIONES

A nivel nacional se resaltaron tres experiencias de prácticas deportivas campesinas: el festival de botas, ruana y sombrero, los juegos deportivos de la Orinoquía y la Amazonía, y las Olimpiadas Campesinas deportivas y culturales. Estas permitieron rescatar aspectos para tener en cuenta en el deporte campesino, como son, la variabilidad en los escenarios, uniformes y premiaciones; los sentidos con los cuales se desarrollan; y los propósitos y las prácticas, algunas veces no tan convencionales, que se revelan allí.

En cuanto a los antecedentes teóricos, se concluye que el deporte es un fenómeno social, cultural y educativo, que no puede ser asumido desde una mirada unívoca, sino que como lo presenta la Ley del deporte tiene diferentes manifestaciones. También se evidencia cómo el deporte se comprende desde distintos sentidos atribuidos en la ruralidad, específicamente, los construidos por la comunidad campesina, resaltando el papel e importancia que los jóvenes campesinos del Cauca le dan al deporte como eje fundamental en los lineamientos de la política pública municipal.

La identidad cultural, como eje de construcción del deporte campesino, permite que este se constituya como una práctica cultural para proteger, resignificar y mantener en el tiempo la riqueza cultural que tiene la comunidad campesina, es decir, sus valores, creencias, tradiciones, sentidos y maneras de ser y estar en el territorio nacional, los cuales se han configurado a partir de sus distintas luchas, resistencias y procesos organizativos.

Respecto a la política pública, como soporte del deporte campesino, se estableció que gracias a las luchas y resistencias del campesinado, en el año 2018 la ONU declaró los Derechos universales del campesinado. En el plano nacional, la Corte Suprema de Justicia, a través de la sentencia 2028, exigió el reconocimiento del campesino, lo cual llevó a que el gobierno nacional incluyera en su Plan de desarrollo 2018-2022 el artículo 253, donde se compromete a la construcción de una política para el campesinado colombiano, construida a partir de insumos de las comunidades, las asociaciones y organizaciones campesinas, los académicos y los expertos en el tema, allí la mesa campesina Cauca ha exigido que un eje de trabajo sea el deporte.

Las zonas de reserva campesina cuentan con importantes insumos para la construcción de una política pública deportiva dirigida a la comunidad campesina, respetando su cultura, como lo estipula el Ministerio del Deporte (Ley 1967 de 2019, ítem 18), ya que, por medio de estas, se construyen planes de desarrollo participativos e integrales, en este caso frente a lo deportivo, donde reconocen su identidad, cultura y libre autodeterminación.

Con respecto a las prácticas deportivas campesinas, se concluye que, al reconocer al campesino como un sujeto intercultural e histórico y teniendo en cuenta la diversidad de cada territorio, estas prácticas deportivas y campesinas varían según el contexto, por ello, en Cundinamarca se encuentran prácticas como: el cucunuba, la rana, el yoyo, la golosa, el jurrión, el bocholo, el trompo, entre otros, y en el departamento del Cauca prácticas como: sacha, rajaleña, hípica campesina, no obstante, el tejo se configura como una práctica común en los dos departamentos. También, se reconoce en ellos el desarrollo de prácticas llamadas “convencionales” como el fútbol, el voleibol, el ciclismo y el baloncesto, aunque en algunos casos, varían sus escenarios, reglamentos y formas de desarrollo dependiendo de la comunidad, como es el caso de la experiencia de la profesora Diana Peña Linares en el municipio de Ubalá.

En conclusión, el deporte campesino, soportado por los procesos de resistencia social y comunitaria de los campesinos, con elementos de mandatos populares, gubernamentales y construcciones comunitarias, se comprende como una práctica cultural, de gran importancia para la conservación de la comunidad campesina. Allí se reconocen las prácticas deportivas construidas por el campesino, las prácticas deportivas convencionales, algunas veces asumidas con sentidos distintos, y aquellas prácticas de la cotidianidad del campesino (arar la tierra, cortar la madera, desgranar la mazorca, entre otras) que ellos convierten en juegos o destrezas campesinas.

## REFERENCIAS

- Arregui, J. y Ramírez, I. (2016). El papel del deporte en las políticas de desarrollo rural de Euskadi. Oportunidades, riesgos y una propuesta de investigación evaluativa. *Revista Iberoamericana de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 5(3), 1-21. <https://revistas.uma.es/index.php/riccafd/article/view/6137/572>
- Boyacá Extra, el diario de todos. (16 de enero de 2019). *En Jenesano 'Picadito' con botas, ruana y sombrero*. <https://boyaca.extra.com.co/noticias/deportes/en-jenesano-picadito-con-botas-ruana-y-sombrero-492983>
- Calderón, F. (15 de marzo de 2017). Deporte campesino, tema central en mesa de concertación en Coldeportes. *El Nuevo Liberal*. <https://elnuevoliberal.com/deporte-campesino-tema-central-en-mesa-de-concertacion-en-coldeportes/>
- Cárdenas, L. (27 de diciembre de 2017). *ANUC Bolívar Olimpiadas Campesinas* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=uLdTjy3gaoM&t=870s>
- Chingate, L. (2019). *Una mirada al sentido que los campesinos del sector rural de Chipaque atribuyen a sus prácticas deportivas*. [Tesis de grado no publicada, Universidad Pedagógica Nacional de Colombia].
- Comité de Jóvenes Campesin@s de Inzá. (2011). *Construyendo futuro desde el presente, lineamientos base para una política pública de jóvenes a nivel municipal*. [Manuscrito no publicado]. Municipio de Inzá, Cauca, Colombia.
- Durán, V. (2014). La práctica deportiva en la construcción de ciudad y ciudadanías. *Lúdica Pedagógica*, 2(20), 27-35.
- Incoder, ACIT y Pupsoc. (2013). Estudio de tenencia de tierras. Convenio 569 de agosto 3 de 2012. Asociación Campesina de Inzá - Tierradentro, Proceso de Unidad Popular del Suroccidente. Bogotá.
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). (2017). Elementos para la conceptualización de lo “campesino” en Colombia. Documento técnico elaborado por el ICANH.
- Ley 160 de 1994. [Congreso de la República] Por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones. 5 de agosto de 1994.
- Ley 181 de 1995. Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. 18 de enero de 1995. Diario Oficial No. 41.679.
- Ley 1578 de 2012. [Congreso de la República]. Por medio de la cual se establece la creación de los juegos

- deportivos de La Orinoquia y La Amazonia. Bogotá, Colombia, 27 de septiembre de 2012.
- Ley 1955 de 2019. [Congreso de la República]. Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, Pacto por Colombia, pacto por la equidad. 25 de mayo de 2019.
- Ley 1967 de 2019. [Congreso de la República]. Por la cual se transforma el departamento administrativo del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre (Coldeportes) en el Ministerio del Deporte, 11 de julio de 2019.
- lml Agencia Digital (22 de febrero de 2019). *Festival de ruana, botas y sombrero* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ehfnFQkAehc>
- Ministerio del Deporte (8 de mayo de 2019). *Juegos deportivos de la Orinoquia y la Amazonía* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=krSaUdgK1zw>
- Molano, O. (2007). Identidad cultural, un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, 7, 67-84.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2018). Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales. <https://undocs.org/sp/A/73/53/Add.1>
- Puing, N. (1991). El deporte en la perspectiva del año 2000. *Revista de Sociología*, 38, 123-141.
- Resolución 1071 de 2018 [Ministerio del Interior]. Por el cual se crea un espacio de interlocución, participación y seguimiento al cumplimiento de los compromisos del gobierno nacional con la mesa campesina de Cauca. 16 de julio 2018.